



Oficio número DFE/154/2022

Asunto: Se notifica acuerdo
Guanajuato, Gto., 01 de abril de 2022

Síndica Stefany Marlene Martínez Armendáriz,

Presidenta de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos.

Presente

Estimada Síndica:

Se hace de su conocimiento que en el marco de la Sesión Ordinaria número 10 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato celebrada el 26 de marzo del presente año, específicamente el punto 11 del orden del día, se acordó turnar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, respecto a la iniciativa de reforma que formuló el Regidor Ángel Ernesto Araujo Betanzos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, replicado en el artículo 16, fracción VII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., dispositivos jurídicos que disponen armónicamente con atribución de las y los regidores presentar al Ayuntamiento, iniciativas de reglamentos, bandos de policía y buen gobierno y demás disposiciones administrativas de observancia general, o, en su caso, de reformas y adiciones a los mismos, a efecto reformar el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

En dicho sentido, extendiendo la presente comunicación con el objeto de hacerle llegar copia certificada del contenido del acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

Lo anterior, además con fundamento en los artículos 128 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, y 17 fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
GUANAJUATO

Lo anterior, además con fundamento en los artículos 128 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, y 17 fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Martha Isabel Delgado Zarate,

Secretaria del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato.



J

JIOA.